

LIBRO DE RESOLUCIONES ELECTRÓNICO

RESOLUCIÓN - FECHA RESOLUCIÓN

PROCEDIMIENTO | 12016. [CEE] PROPUESTAS Y RESOLUCIONES ELECTRÓNICAS

EXPEDIENTE 74/2022/RESO-CEE REF. ADICIONAL

INTERESADO(S)

ÓRGANO
PROPONENTE
PATRONATO MUNICIPAL DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

ÓRGANO
RESOLUTORIO
PRESIDENCIA DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Asunto: Rectificación de error material en la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso para la selección, en el turno de reserva para personas con discapacidad, como personal laboral fijo de 1 Monitor de Ocio y Tiempo Libre, mediante el sistema de concurso.

Advertido error material en la Resolución 2023/79-RCEE de la Presidenta del Centro Especial de Empleo por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, error consistente en haber omitido el listado de aspirantes excluidos con las causas de exclusión y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que establece: "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos".

En virtud de las atribuciones que me están conferidas por Decreto de delegación de la Alcaldía-Presidencia de 25 de junio de 2019, RESUELVO:

Primero: Proceder a la corrección de los errores advertidos en la lista definitiva de admitidos y excluidos, incluyendo a los aspirantes excluidos con indicación de las causas de exclusión que se recoge en el Anexo I:

Dese traslado de la presente Resolución al Tablón de Edictos del Centro Especial de Empleo, a la Sede Electrónica del Excmo.

FIRMADO POR:

ANEXO I

DENOMINACIÓN: Monitor de Ocio y Tiempo Libre, en el turno de reserva para personas con discapacidad, como Personal Laboral Fijo del Centro Especial de Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Jaén

Nº DE PLAZAS: 1

ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****018 T	COLMENERO EXPOSITO, ADRIANO

ASPIRANTES EXCLUIDOS

N° DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSION
*****380 N	CASTRO MORALES, ANGEL	4
*****792 Y	LENDINEZ BLANCA, ALONSO	7

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

(1) Solicitud presentada fuera de plazo: No subsanable

(2) Tasa pagada fuera de plazo: No subsanable

(3) No acredita las circunstancias de exención: Subsanable

(4) No aporta fotocopia del DNI: Subsanable

(5) No aporta fotocopia de la titulación exigida: Subsanable

(6) Solicitud sin firma: Subsanable

Código Seguro de Verificación - CSV. Permite la verificación de la integridad de este documento.

URL DE VERIFICACIÓN

Sede.aytojaen.es

CSV

14614205444157200540

PÁGINA

2/3

Documento generado mediante Actuación Administrativa Automatizada, regulada en la Ley 40/2015 (Art.41) y la Ordenanza Municipal de Administración Electrónica (sede.aytojaen.es), firmado electrónicamente esegún Ley 59/2003 de Firma Electrónica utilizando Certificados del Empleado Público (Ley 40/2015, Art.43) y firmado electrónicamente utilizando Sello Electrónico del Ayuntamiento de Jaén (Ley 40/2015, Art.42)

(7) No aporta documentación acreditativa de discapacidad igual o superior al 33%